



Expediente número: 0155-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: FRANCISCO FLORES PÉREZ

NIF: 9201492-C

Ultimo domicilio conocido: SIERRA BERMEJA P-4-1º-A MÉRIDA

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 13/05/07 SIENDO LAS 09,10 HORAS EN EL PARAJE PANTANO DE ALANGE, T.MUNICIPAL DE ALANGE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Prórroga con modificación del seguro de accidentes deportivos para los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) y los Juegos del Deporte Especial (JEDES) para el ejercicio 2008". Expte.: 0821121CA002. (2008060286)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0821121CA002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prórroga con modificación del seguro de accidentes deportivos para los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) y los Juegos del Deporte Especial (JEDES) para el ejercicio 2008.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de noviembre de 2006, DOE n.º 132.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.



b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 90.000,00 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Mapfre Seguros Generales, S.A.

c) Importe: 80.000 euros, IVA incluido.

6.- ADJUDICACIÓN DE LA PRÓRROGA CON MODIFICACIÓN:

a) Fecha: 28 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Mapfre Seguros Generales, S.A.

c) Importe de adjudicación: 96.000,00 euros, IVA incluido.

Mérida, a 14 de enero de 2008. El Secretario General, (P.R. 30.07.07, DOE n.º 92) JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del "Servicio de Conserjes de mantenimiento para los espacios de Creación Joven de Almendralejo y otros". Expte.: 0810121CA004. (2008060307)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0810121CA004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Conserjes de mantenimiento para los espacios de Creación Joven de Almendralejo y otros.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 27 de noviembre de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.